

¿No es elegible para AHCCCS? Es posible que aún sea elegible para los servicios.

Los adultos con una designación de Enfermedad Mental Grave (SMI) y los niños designados con un Disturbio Emocional Grave (SED) son elegibles para recibir una serie de servicios de salud mental y / o abuso de sustancias médicamente necesarios, incluso si no son elegibles para AHCCCS. Estas personas a menudo se denominan SMI sin título XIX o SED sin título XXI..

Los fondos para estos servicios se proporcionan a través del estado de Arizona y subvenciones.

Algunos ejemplos de estos servicios incluyen, entre otros:

- tratamiento residencial,
- medicamento,
- asesoramiento,
- gestión de casos,
- vivienda de apoyo,
- curación tradicional,
- servicios de crisis y,
- servicios de apoyo.



Los servicios están limitados por la disponibilidad de fondos.

Si usted es un adulto con un SMI que necesita tratamiento de salud conductual, o el padre de un niño que necesita servicios y tratamiento SED, y actualmente no es elegible para AHCCCS, comuníquese con su plan de salud o una Autoridad Regional de Salud Conductual (consulte la otro lado de esta página). Las personas con una designación SMI también pueden ser elegibles para recibir servicios a través de la División de Discapacidades del Desarrollo (DDD) o el Sistema de Atención a Largo Plazo de Arizona (ALTCS).

Para obtener más información sobre el proceso de determinación de SMI, comuníquese con Solari Crisis Response Network; Community Support Network al 855-832-2866 o en línea en community.solari-inc.org/eligibility-and-care-services.

El Sistema de contención de costos de atención médica de Arizona (AHCCCS) está comprometido a garantizar la disponibilidad de atención médica de calidad y oportuna. Si sabe de un miembro de AHCCCS que no puede acceder a los servicios de salud, o si tiene alguna inquietud sobre la calidad de la atención, llame al número de Servicios para Miembros de su plan de atención de salud de AHCCCS. Si su inquietud no se resuelve, llame a la Unidad de resolución clínica de AHCCCS al 602-364-4558 o al 1-800-867-5308.